

El directo Madrid-Burgos y la línea del Norte

Precisamente en Bilbao, la ciudad quizá, más favorecida por el nuevo ferrocarril Madrid-Burgos, se ha publicado en la revista que lleva por título el nombre de la invicta vía, un artículo con la pretensión de demostrar que el ferrocarril directo de Madrid a Burgos es un negocio ruinoso y precisamente hundándose en una de sus mayores ventajas, cual es la favorable longitud virtual de la nueva línea, pero el articulista o ignora muchas cosas o las oculta, como verá el lector, y claro es, de esta manera se obtienen los resultados que se desean.

La carga que puede arrastrar una locomotora depende de muchos factores y entre ellos de la velocidad, la carga, a igualdad de potencia, disminuye con la velocidad. También disminuye con la curvatura de las rampas y en las curvas cerradas, por la resistencia que oponen al paso de los trenes. De uno de los estudios del directo Madrid-Burgos, aprobado por el Ministerio de Fomento, después de informes técnicos favorables, tomamos los siguientes datos: Una locomotora 4.400 del Norte arrastra a la velocidad de 30 kilómetros por hora, en rampa de 10 milésimas y curva de 600 metros de radio 466 toneladas, que se reducen a 447 si la velocidad se eleva a 40 kilómetros por hora. En cambio, en rampa de 20 milésimas como las que existen para pasar el Guadarrama por Avila y cuyo detalle ha sido cuidadosamente calculado por el articulista, solamente arrastra «232» toneladas a la velocidad de 30 kilómetros por hora. La diferencia es de uno a dos y las complicaciones que ocasiona la división de trenes enorme. Los gastos de tracción representan más del 50 por 100 de los totales de la Compañía y por este solo hecho puede juzgarse la importancia local que tiene el suprimir las fuertes rampas en uno y otro sentido, que existen en el Guadarrama.

Los ingresos del Madrid-Burgos se ha demostrado en numerosos estudios oficiales, relacionados con este ferrocarril y el Burgos-Segovia que alcanzan el 75 por 100 de los actuales de la línea del Norte y la Compañía burgalesa de Iniciativas ferroviarias ha comprobado se obtendrán ingresos de esta entidad. Mientras el articulista no reñe estos estudios, no está autorizado para hacer afirmaciones tan poco fundadas como la de que el ingreso por kilómetros no alcanzará 50.000 pesetas. El vacío de tráfico se producirá en la actual línea del Norte, pues ni viajeros ni mercancías tendrán el capricho de recorrer inútilmente cerca de 100 kilómetros, gastando más en el transporte.

Afortunadamente para el país no durará muchos años esta falta de movimiento en la actual línea del Norte, pues la necesidad le hará cuidar más algunos tramos, hoy de bastante abundancia, como el provincial, el de Irún, con Vigo y Coruña, el de Cataluña con Galicia, las comunicaciones de Lisboa con Francia etc.

El coeficiente de explotación de la actual línea del Norte, Madrid-Irún y ramales oscila de 57 a 58 por 100, sin que pueda tomarse para ella el 70 del conjunto de la red. En los estudios oficiales antes aludidos se demuestra que el coeficiente de explotación para el ferrocarril directo de Madrid a Irún será de 50 por 100, y si la electrificación proporcionará ventajas al Norte, este nuevo perfeccionamiento podrá suministrarlas al Madrid-Burgos.

Finalmente el ferrocarril directo Madrid-Burgos, con material tijo y móvil, estaciones de Madrid y Burgos y teniendo en cuenta las bajas de la subasta, no llegará a trescientos millones de pesetas, de acuerdo con el informe del Consejo de Obras Públicas y en contra de la oposición sustentada en el Consejo ferroviario por el señor Boix, director de la Compañía del Norte.

Un desconocimiento grande de Castilla demuestra el articulista; decir que Aranda de Duero no puede sostener un recaudador de contribuciones será una habilidad efictista, pero lo cierto es que Aranda es centro de una zona regable de cuatro mil hectáreas, que tiene enormes extensiones de viñedos y cereales, fábricas de harinas, de aprovechamiento de resinas, etc., y posibilidades todavía mayores. No es por consiguiente una ilusión, es una realidad que para sí quisiera Vizcaya, cuya industria siderúrgica vive gracias al arancel y a costa de los demás españoles que sacrificamos nuestros abonos para pagar excesivamente caros estos productos, teniendo todavía que agradecer vivamente al actual presidente del Consejo de ministros su actitud al rechazar la propuesta del Consejo de Economía sobre nuevos aranceles, que exageraban en proporciones enormes esta barrera arancelaria.

Preguntará el lector: ¿Qué finalidad persiguen los bilbaínos con esta campaña que tanto perjudica los intereses de Vizcaya? La contestación nos la da el mismo artículo, donde se hace una alusión al enlace del Madrid-Burgos con las estaciones de Madrid. La Compañía del Norte quiere llevar su terminación a la estación del Príncipe

Pío imponiendo un rodeo de 7,5 Km. y un mayor gasto de 10 millones, aparte de los perjuicios que supone dicha unión para enlazar con las líneas de Levante y Andalucía y la falta de servicio en las zonas altas de Madrid, donde unos centenares de miles de personas esperan les resuelva los problemas de los transportes la estación del Hipódromo de Madrid, bien se considere ésta formando parte del directo Madrid-Burgos, bien de la circunvalación. La Compañía del Norte ha hecho y sigue haciendo gestiones continuadas y a ello se debe el retraso en la subasta de los trozos de Lozoya a Madrid, que tienen proyecto aprobado. Una vez más la citada empresa está en contra de los intereses generales y de nuevo las provincias interesadas tendrán que iniciar gestiones que anulen estas ambiciones particulares opuestas al interés público.

Suponemos que en Bilbao interesará el problema financiero de la Compañía del Norte. Tiene esta sociedad emitidas obligaciones por valor de 1.200 millones en números redondos; subvenciones recibidas a fondo perdido durante la construcción 283 millones, y desde que ha entrado con el Estado en la Comunidad ferroviaria 110,3 millones, hasta el año 1921, mas 101 que figuraban en los presupuestos del año 1925. Todo este enorme capital, que en junto suma 1.694 millones, está administrado con toda libertad por un Consejo de administración que sólo representa en la red ferroviaria la pequeña aportación de los accionistas, 245,1 millones; inferior a las cantidades totales recibidas del Estado desde el origen de la empresa y muy poco superior a las recibidas de la Caja ferroviaria y entregadas por el Estado en concepto de socio de la Comunidad, mas como la cualidad de socio no comporta solamente obligaciones sino también derechos, creemos que es indispensable la intervención directa del Estado en los Consejos de administración, pues no puede admitirse que tan enorme caudal del Erario público y del ahorro nacional sea gobernado exclusivamente por unos pocos banqueros, pues la realidad demuestra lo difícil que es para los consejeros subordinar sus intereses particulares al nacional. Cuando el Estado subvenciona a las empresas con tan enormes sumas, no puede limitarse a velar por la seguridad e higiene públicas, como hacen hasta el presente los servicios de inspección, es preciso que intervengan directamente en la administración de las empresas para garantía de que el dinero tiene la aplicación adecuada y todos los servicios poseen la debida eficiencia.

A este estado de cosas esperamos opongamos eficaz remedio el decreto ley de 29 de Diciembre de 1923, una de cuyas aplicaciones más necesarias e inmediatas es a las compañías de ferrocarriles que tienen comunidad de bienes con el Estado.

OMEGA

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 5 de Enero de 1899

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

—En el pueblo de Hertiñuela ha ocurrido un lamentable suceso:

Dirigiéndose el domingo por la noche a la taberna el vecino Juan Hurtado Serrano, y a consecuencia de la oscuridad tuvo la desgracia de caer a un pozo que existe en la calle del Barral, ocasionándose una grave herida en la cabeza que le hizo perder el conocimiento, pereciendo ahogado.

Hasta la mañana siguiente no fué hallado el cadáver.

—Mañana se celebrará una veada en el Colegio de Saldaña con arreglo al siguiente programa:

«Chozo y palacios», zarzuela.

«La fe y la razón», precioso ensayo dramático.

«La tía Lechuza», comedia.

«Jota», de Brull, por el orfeón del Colegio.

—En el Teatro Principal comienza hoy el nuevo abono de diez funciones.

Programa para mañana:

Por la tarde, «Las escopetas», «Agua, azucarillos y... aguardiente» y «Toros de puntas».

Por la noche, «Los camaroneros», «¡Ya somos tres!» y «La zingara».

—Mañana, como día festivo, habrá baile en las tres sociedades.

TODOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TODOS

Las incompatibilidades

Los cargos públicos y los de consejero

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden resolviendo consultas acerca de la interpretación del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928, relativas a que no pueden pertenecer a los consejos de Administración de bancos, compañías y sociedades los que hayan desempeñado o desempeñen cargos públicos:

1.º Las instancias solicitando la aclaración de las dudas que en casos concretos origine la aplicación de las disposiciones del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928, serán dirigidas a la Presidencia del Consejo de Ministros, expresando los motivos de la supuesta incompatibilidad y las razones que a juicio de los interesados existan para declararles exentos de la aplicación de las disposiciones contenidas en el mencionado Real decreto, debiendo acompañar a su instancia los documentos y certificaciones comprensivos de los extremos siguientes:

A) Copia de los estatutos o reglamentos por que se rija la Sociedad, Empresa, Consorcio o colectividad a que pertenece el interesado.

B) Contrato o contratos que dichas entidades hayan celebrado con el Estado, Provincia o Municipio, con expresión de la cuantía a que asciendan y su relación con el volumen total de operación de la Empresa.

C) Cargo que en la Sociedad o Entidad de que se trate desempeñe el solicitante, expresando la fecha de su nombramiento y retribución aneja al mismo.

D) Cargo público que el solicitante haya desempeñado o desempeñe, y tiempo en que ha ejercido o viene ejerciendo sus funciones.

E) Capital o participación social que el interesado tenga en la Empresa a que está afecto, y naturaleza y origen de esa participación en el capital o beneficios sociales.

F) Profesión a que habitualmente dedica su actividad el firmante de la instancia y cuantas alegaciones crea pertinentes al caso concreto que se consulta.

El párrafo primero del artículo 4.º del Real decreto número 2413, que hace extensiva la incompatibilidad establecida en el artículo 1.º de dicha Real disposición en igual medida a los oficiales letrados del Consejo de Estado en situación de servicio activo, respecto de los que por primera vez se decreta con carácter general la incompatibilidad de esta índole, se aclara en el sentido de que, dentro de los quince días siguientes a la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, los oficiales letrados del Consejo de Estado que no tengan ya presentada la solicitud de excedencia de sus cargos en este Alto Cuerpo consultivo podrán optar, por una sola vez, entre cesar en el desempeño de sus funciones, o dejar, en cambio, de pertenecer a los bancos, compañías, sociedades y consorcios de los que en la actualidad sean directores, gestores o asesores, o en los que figuren con cargo gratuito o retribuido, siempre que dichas entidades sean de las que, por sus relaciones contractuales con el Estado, la Provincia o el Municipio, deba entenderse incompatible simultáneamente ambas clases de funciones.

3.º Como adición a los preceptos contenidos en el repetido Real decreto número 2413, se prohíbe a las personas que desempeñen o hayan desempeñado cualquiera de los cargos que en el mismo se mencionan el uso de su correspondencia particular, relacionada con los negocios de la Empresa, así como en la de la Empresa misma, Sociedad, Consorcio o colectividad a los cuales pertenezca, de ningún título en membrete o forma análoga que haga relación al cargo o cargos públicos que hayan desempeñado o estén desempeñando, aun en el supuesto de que dichos cargos no fueran incompatibles con los servicios que les estuvieran asignados en la Empresa particular de que se trate. Esta prohibición será de carácter permanente, y se hará extensiva a cuantos anuncios, carteles y demás documentos publique la Sociedad o entidad particular de referencia, poniendo en conocimiento del público su constitución, reforma, emisión o ampliación de capital o empréstitos, ya hayan de publicarse en territorio nacional o en el Extranjero. Se exceptúa de las disposiciones contenidas en este apartado el caso de tratarse de las personas que ostenten la representación del Estado, la Provincia o el Municipio en empresas, compañías o sociedades en virtud de nombramiento oficial; y

4.º Queda subsistente el precepto contenido en la Real orden circular número 902, fecha 26 de Julio de 1927, por el que se dispone que la incompatibilidad a que se refiere el repetido Real decreto de 12 de Octubre de 1923 no existe por la pertenencia a organizaciones o sociedades cuyo expediente de gestión se haya comenzado después de haber cesado los comprendidos en ella en los cargos que la determinaron, siendo la posterior aceptación y desempeño de éstos la que vuelve a dar vida a la señalada incompatibilidad, significando, por tanto, la renuncia a pertenecer a las entidades relacionadas con

Y las niñas tienen frío...

Una vez más hemos visitado el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Existe un impulso irresistible que nos impele a acudir con frecuencia a la santa casa del dolor.

Es que hay allí un ambiente de resignación, de caridad y de limpieza que asombran.

Es que esas monjitas silenciosas, todos renunciando, ponen en sus gestos una ternura infinita, un amor hacia las niñas desvalidas que confía, y tienen unas palabras suaves, tiernas, inimitables, inefables.

Y es que las niñas llevan en sus ojos retratado el sufrimiento y asusta ver sus cuerpitos mutilados, llenos de lagrimas, comidos por la podre.

Pobrecitas criaturas que pagan culpas ajenas!

A la memoria acuden y de allí a los labios descienden, bien comprendidas, aquellas palabras todo sabiduría: «Los pecados de los padres caerán sobre los hijos hasta la cuarta generación».

Nuestra sensibilidad se excita y nos hace sufrir una pena honda, y nuestra compasión nos obliga a cerrar los ojos cuajados de lágrimas al contemplar tanta aflicción, miseria tanta.

Y otros estremecidos el relato de curas dolorosas, de enfermedades incurables, de delicadezas de una sutileza para nosotros incomprensible.

Esta niña necesita que la hagan la cura tres veces diarias; aquella cuatro, esta otra se halla en tratamiento con los rayos ultravioletas; varias reciben aplicaciones eléctricas.

Algunas curan, a otras las acecha la muerte, y no habrá poder humano que le arranque su presa.

De nada sirve la ciencia del doctor ni la abnegación heroica de las hermanas...

El Asilo va ganando cada día.

Hoy una habitación, mañana un entablado, un día el cuarto de baño, la escuela oigo, se va transformando en un edificio propio para el elevado fin que persigue.

No faltan almas buenas que protegen esta tan santa...

En un día algo, y ese algo apenas a las abnegadas mujeres de negro hábito y locas blancas que rodean a las niñas de tanta ternura.

Falta calefacción para hacer confortable el edificio.

El periodista recuerda emocionado que hace años, mojó su pluma en lágrimas, dejó hablar a su corazón, y escribió un artículo que él quiso hacer sentirlo—para rogar a las almas buenas que envían al asilo un aparato eléctrico de elevado coste que era indispensable.

Y a los pocos días el Asilo tuvo ese aparato y con él ha hecho milagros el doctor Aranguena en la curación y alivio de algunas enfermitas.

Hoy el periodista—de rodillas si queréis, hermanos—acude a tocar la fibra sensible de los que se compadecen del peñón, de las que lloran las miserias de los otros, de los que pueden proporcionarse el mayor placer que existe en el mundo, el de hacer el bien.

Ya lo sabéis, hermanos. Las cuarenta niñas que en el Asilo de las Mercedes reciben un albergue, cuidados fieles y cariño sincero, necesitan calefacción, para que el frío, con sus agudos dientes, no atenece sus carnes doloridas.

Audíd con vuestros riquezas a practicar esta obra magnífica de amor y caridad.

Hacedlo así, hermanos, y que Dios aumente vuestro caudal.

CARDIEL

En el Gobierno civil

Visitas

Han visitado al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes: Don Pablo Salazar, alcalde y teniente alcalde de Cascajares de la Sierra, don Vicente Cutillas, don Carlos Ignacio García, señor cura párroco de Villanueva Matamala, alcalde y secretario de Gumiel de Hizán, don Eusebio Brinda, don Aurelio Gómez, y don José María Moliner.

Las Cantinas Escolares

El día 9, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela del Teatro la inauguración de las Cantinas Escolares.

Gratuidad

El señor gobernador ha recibido dos oficios: uno del alcalde de Vadocondes, dando las gracias por el interés que se ha tomado en favor de la construcción de las escuelas, y otro del de Rabanera del Pinar, agradeciendo también el interés demostrado en los asuntos que se le intereraron en su reciente viaje a la Sierra.

servicios del Estado, la Provincia o el Municipio, mientras el desempeño del nuevo cargo público de que se trate y cinco o dos años después de cesar en él, según los casos.»

ASUNTOS LOCALES

El tránsito rodado por el Espolón

Al escribir el artículo que tuvo la galantería de insertar en sus columnas, con el propio título que éste, el DIARIO DE BURGOS, no dudé de que, si veía la luz pública, levantaría una gran polvareda.

Hablar del Espolón es hablar de algo que a todos interesa; no ha habido, en efecto, casino ni café, tertulia casera ni reunión de comadres, en que la cuestión no se haya tratado con apasionamiento.

Diffícil es pulsar la opinión en estos casos, pero, creo firmemente que son cada vez en mayor número, los burgaleses que se rinden a la evidencia y, doliéndose acaso de ello por su amor a la tradición, comprenden que la necesidad carece de ley y que es ya una necesidad imperiosa dar paso por el Espolón al cada vez mayor número de vehículos que existen en Burgos, y que constituyen, en el Arco de Santa María y en la calle de la Paloma, un serio peligro.

Inútil me parece insistir sobre esto ni aducir nuevas razones, aparte de que yo me limité a expresar mi voto contra la que se suponía unánime opinión de los burgaleses, y no tengo empeño en sostener una campaña acerca del caso, bastándome, por ahora, la satisfacción de haber arrojado una semilla que, estoy de ello seguro, no tardará en germinar.

Pero si no he de sostener campaña debo, brevisísimamente, hacerme cargo de lo que en largos artículos, tres si mal no recuerdo, ha dicho un diario local.

Confieso que la extensión de tales trabajos me amedrenta un poco, y que la división que hace de la circulación, en modalidades: primera modalidad, segunda modalidad, y dentro de cada modalidad, dos o más corrientes distintas circulatorias, y los apartados numéricos, hasta cinco en el último artículo, me producen mareos, como pienso han de habérselos producido a todos los lectores, los cuales crearán, bajo palabra, al articulista, o seguirán con sus opiniones propias, porque muy difícilmente (al menos a mí) así me ha pasado) se harán cargo de las ventajas e inconvenientes de cada solución, ya que, sólo para una de ellas, señala dos ventajas, de abrir al tránsito el Espolón; que no es poco reconocer para un enemigo de la idea; pero ¡ay! encuentra nada menos que seis inconvenientes, lo cual no es un grano de anís tampoco.

Deduce de todas sus consideraciones el autor de esa impugnación (autor que tampoco está conforme con el primer articulista del DIARIO, que quería fuese intangible el Espolón, o al menos no esta conforme con las razones entonces alegadas), deduce, digo: «que la apertura al tránsito rodado del Paseo del Espolón no es ni mucho menos la solución que Burgos necesita para salvar el atasco de la calle de la Paloma. Y aún podemos agregar que no es solución para problema alguno de circulación.»

Confieso en verdad que si la primera afirmación de éstas, puede ser más o menos aceptable, aunque yo no la acepto, la segunda me parece digna del D. Hermógenes de La Comedia Nueva, que, puesto a demostrar, demostraba que vender tres ejemplares de un libro no era poco, pues si se comparaba tres con uno, era una triple cantidad, que no se podía decir poco, sino mucho.

Cualquiera que oiga que hay en una ciudad una calle estrecha, donde la circulación es difícil, y que al lado, paralela a ella, hay otra vía amplia, que se enlaza, en línea recta, por un lado con el más concurrido paseo de la capital, y por el otro con la más frecuentada carretera, y se le añada que, bien estudiadas las cosas, hay que venir en que abrir a la circulación esa vía ancha, no es solución para ningún problema, creemos que se echará las manos a la cabeza o preguntará si

se trata de una broma propia del día de los Santos inocentes.

Aquí, como suele ocurrir, el afán de negar mucho conduce a no negar nada.

Yo entendía al revés que el articulista; yo creía indudable, y como verdad de Pero Grullo, que la apertura del Espolón descongestionaría la Paloma; bien que, sin duda porque este pobre burgalés tiene poca, o ninguna costumbre de escribir para el público, no me exprese con la claridad debida, y de ahí ha venido todo el embrollo. Yo decía, simplemente: si en la calle de la Paloma y en el Arco hay exceso de carruajes; si, sobre todo al cruzarse, existe un verdadero peligro; evitemos esto reduciendo la circulación; abramos el Espolón, pavimentando una calzada por la que vayan los vehículos en una dirección (así lo dije); y me faltó añadir, aunque creí que se sobrentendería, y en la dirección contraria por la calle de la Paloma.

Es decir, que si hoy un crecido número de carruajes en aquellos lugares, de los cuales puede creerse que una mitad vaya en un sentido y otra en otro, nos hallaremos que ese número total de vehículos, X, partido por 2, se reducirá a la mitad, y no permitiendo que los coches, desde el puente y la isla, entren por el Arco, se habrán reducido, en un cincuenta por ciento, el peligro y la congestión; y como no podrán cruzarse, por haber dirección única, ese cincuenta por ciento estará reducido a un veinticinco, con poco dinero, con poca molestia, con brevedad, lo que no se logrará, me atrevo a asegurar, mediante ninguna de esas soluciones que el articulista a quien contesto llama parciales, entre las cuales figura nada menos «que la buena voluntad de los conductores de carruajes», como si la buena voluntad pudiera realizar imposibles, o como si la buena voluntad pudiésemos atribuirselas a todo conductor, burgalés o forastero; ni con la exhumación de un famoso bando que, por razones que no son del caso, fue derogado, creo que de orden del propio alcalde que lo firmó.

No entro, ni creo que haga falta, a desmenuzar si la dirección debe ser en uno o en otro sentido, ni si los vehículos que por el Espolón circulan han de poder utilizar la entrada a la plaza del Duque de la Victoria, o los Arcos del Consistorio, detalles, a mi entender, menudos; me limito a insistir en mi propuesta de que se abra al tránsito rodado el Espolón. Si pudiera, que no fuera imposible, realizarse una prueba de ocho o quince días, en los cuales se dividiese el tráfico como yo indico, me atrevo a creer que tales ventajas se verían, que los más reacios habrían de rendirse a la evidencia.

Es asunto que, en mi honrado sentir, ha de abordarse y resolverse como yo indico, más tarde o más temprano.

Pero la solución se impone, y es urgente.

UN BURGALÉS

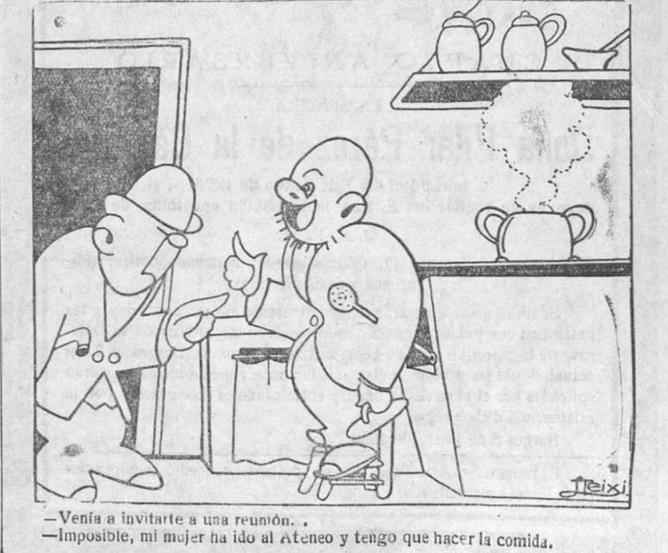
Cámara Oficial de Comercio e Industria

Por esta Corporación se ha cursado hoy el siguiente telegrama: Excmo. Sr. Conde Jordana, A to Comisario España.—Ttán.

Junta Directiva Cámara Comercio Burgos, atenta curso enfermedad aqueja V. E. y condecora mejoría iniciada hace fervientes votos total y rápido restablecimiento salud ilustre prócer, colaborador meritorio obra resurgimiento pátrio y amante y esforzado paladín intereses y glorias burgalesas.

Con todo cariño y respeto saludado.—Junta Directiva.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Junta provincial de Abastos

Sesión de ayer

Ayer, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador civil y con la asistencia de los vocales, señores presidente de la Audiencia, alcalde, inspector provincial de Sanidad, inspector de Trabajo, Cillero, Orejón, por los fabricantes de harinas y Salazar por la Asociación de Ganaderos, se reunió la Junta provincial de Abastos.

Excusó su asistencia el señor Remacha, representante de la Cámara Agrícola, por enfermedad.

Se trató de la conveniencia de autorizar la venta de dos clases de pan, una solamente de harina de trigo indígena y otra con harina de mezclas, señalando los precios de 65 y 60 céntimos el kilo, respectivamente, pero en vista de la dificultad para distinguir una de otra clase, como asimismo la prohibición terminante de la Junta Central para aumentar el precio del pan, se acordó tasar a 65 y 60 pesetas las harinas, según sean de trigo indígena o mezcla, pero el precio para toda clase de pan será el de 60 céntimos kilo.

Se acordó imponer la multa de 250 pesetas a un carnicero por vender la ternera a mayor precio del señalado.

El señor Salazar, entendía que debía bajar el precio de la carne, ya que el ganado había sufrido nuevo descenso.

El señor alcalde dió cuenta a la vez de las gestiones llevadas a cabo con tal objeto, cerca del presidente de los tabajeros, quien le manifestó haberse reducido la baja a ganados mal criados y casi de deshecho, añadiendo que al labrador le obliga a vender, la carencia de piensos; pero que siendo él, el más interesado en que la plaza de Burgos sea la más económica posible, ofrecía al señor Salazar el matadero, donde podía llevar a cabo los estudios prácticos necesarios, para ver la posibilidad de llegar a la baja por el propuesta para la carne.

A petición del mismo señor Salazar, el secretario dió lectura de los estados de existencias de trigo exóticos en nuestra provincia, que, según muestras

ATENEOS DE BURGOS

Mañana

Como se tiene anunciado, en el gimnasio social, el culto relojero don Felipe García Espada hará una interesante explicación sobre su reloj eléctrico.

Coro de señoritas

Se está activando los trabajos relativos al coro de señoritas que interpretará las tonadas estudiantiles en la conferencia del ilustrado notario señor Nieto.

Grabado y dorado en cristal

A. RIBES.—PUEBLA. 40

CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la próxima semana: Doña Carmen Obeso de Estebanez. Doña María Yarto de Gutiérrez Moliner. Señorita Matilde Andújar.

NOTICIAS

arrojarán aproximadamente: señor Zuazagoitia, de Miranda, treinta vagones, y señores Alameda, De la Fuente, Orejón y Pérez, unos quince.

Por el señor secretario dióse cuenta de la constitución de las juntas locales en las cabezas de partido que estarán compuestas por el alcalde, como presidente, juez, médico, veterinario, un representante de la Casa del Pueblo; uno por el gremio de ultramarinos; otro por los harineros; otro por los agricultores, el recaudador de contribuciones, un representante de la Asociación de Ganaderos y otro del Comercio.

También quedó nombrada la Comisión permanente de esta Junta Provincial habiendo sido nombrados para la misma los señores Cillero y Salazar, en unión del señor gobernador.

Por último, se acordó reunirse para el despacho de los asuntos pendientes todos los jueves.

Los Reyes y los niños pobres

Suscripción para regalar juguetes a los niños pobres

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Un comerciante, 25', 'Cámara de Comercio, 25', 'Niñas Teodora y Eulalia Bueno González, 5', etc.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, un industrial de la calle de Diego Porcelo, por colocar un motor para su industria sin licencia del excelentísimo Ayuntamiento; y con dos pesetas cada uno, tres individuos por lanzar bolas de nieve en el paseo del Espolón.

Jamón inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 13 kilos de jamón.

Oposiciones

El lunes, a las diez de la mañana, darán comienzo en las Casas Consistoriales las oposiciones a la plaza de oficial tercero de las oficinas de Secretaría.

ECOS DE SOCIEDAD

A los 51 años de edad, falleció en la tarde de ayer en esta capital, la señora doña María Guadalupe Tordable Arauzo, a cuyo desconsolado esposo don Casimiro Lope y Lope, hijos don Gerardo, doña María Soledad, doña María Socorro y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Rasgo noble digno de elogio

Lo es, sin duda, mereciendo toda clase de alabanzas, el realizado el día 28 del próximo pasado mes, en el Bar Iturriaga, en Burgos, por nuestro convecino don Manuel Zorrilla.

Testigo presencial, nos dice, que estando con el señor Zorrilla, vio caída en el suelo y junto al mostrador una cartera y la recogió, dando cuenta de ello a su amigo, al dueño del Bar y al hijo de éste.

Preguntaron a ver de quién era, y como no parecía el dueño, procedió en presencia de éstos, a abrirla, para ver qué contenía y por si hubiera algún documento que pudiera indicar quién fuera su dueño. Efectivamente, dentro hallaron una fotografía de hombre, doscientos pesetas, y varios documentos, uno de ellos, del Asilo de Convalecientes, de Madrid, a nombre del asilado Tomás Tobalina, del Valle de Losa. El hijo del dueño del establecimiento, se fijó en un hombre que tenía gran parecido al de la fotografía, y al preguntarle cómo se llamaba, de dónde venía y si algo se le había perdido, se dió cuenta que ese le había perdido la cartera y se comprobó que era la que se había hallado el señor Zorrilla, de la que se le había perdido la cartera.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Roa, contra José y Ecequiel Gómez García, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor Lic. Alfaro; procurador, Berruete; secretaria de Lic. Tornos.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara 2, y por la noche, Progreso, 2. TELEFONO 176. Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Venta de farmacia

Se vende en Baracaldo (Vizcaya) la Farmacia de Galdiz, muy acreditada, con utilidades no inferiores a quince mil pesetas anuales, por cambio de residencia.

Defunciones

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la bondadosa Encarnación San Martín García, seguido de numeroso acompañamiento. Recibian su arduísima madre doña Benita, su hermano nuestro querido amigo don Luis y demás hermanos y familiares, nuestro más sentido pésame.

Profesionales

GABINETE ELECTRO MEDICO

Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X F. Salinas MEDICO RADIOLOGO

Luis Fournier

del Hospital de San Juan MEDICINA GENERAL Consulta de doce a dos Paseo de los Vadillos, núm. 11 Avisos: Teléfono núm. 6-5-4, y Sombrerería Antón, Prim, 11.

F. Sáez Royuela

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Rayos X y análisis clínicos Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid Consulta: de once a una. Espolón, número 28, principal.

Guillermo Navarro

DENTISTA Succesor del doctor Martínez RAYOS X Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Comporturas en seis horas

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 41 Horas de consulta: de doce a dos

Médico dentista J DEL VAL

Jaques de la Victoria, 19, principal izquierda

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAZ PRIETO, odontólogo consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22 1.º

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Es encargado de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de encomiendas, suscripciones a imprentas y negociaciones de letras a facilidades de crédito y préstamos.

Médico dentista J DEL VAL

Jaques de la Victoria, 19, principal izquierda

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAZ PRIETO, odontólogo consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22 1.º

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Es encargado de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de encomiendas, suscripciones a imprentas y negociaciones de letras a facilidades de crédito y préstamos.

Médico dentista J DEL VAL

Jaques de la Victoria, 19, principal izquierda

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAZ PRIETO, odontólogo consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22 1.º

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Es encargado de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de encomiendas, suscripciones a imprentas y negociaciones de letras a facilidades de crédito y préstamos.

Médico dentista J DEL VAL

Jaques de la Victoria, 19, principal izquierda

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAZ PRIETO, odontólogo consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22 1.º

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Es encargado de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de encomiendas, suscripciones a imprentas y negociaciones de letras a facilidades de crédito y préstamos.

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro El DIARIO en Covarrubias

El Año Nuevo y primera misa

Mis primeras palabras al anunciar el nuevo año, han de ser para saludar y felicitar a nuestros lectores y muy en particular a estos buenos «racheos», quienes tienen la dicha de ver principiar el año con un acontecimiento muy honroso para su pueblo y muy especialmente para uno de sus hijos.

En erecto, el día primero del año, es anunciado con señales de regocijo; vemos una bandera con los colores nacionales colocada en lo más alto de la torre de la ex-colegiata, que deja pasar bajo sus pliegues a las aguas serenas del Arlanza, que bañan los cementos de aquella; oímos de uno y otro lado, detonaciones que producen el disparo de cohetes y bombas, y nos anima a pesar del mal tiempo a salir de casa, con un doble motivo, pues además de la festividad del día hay que rendir tributo de admiración y cariño al que por primera vez ha de ofrecer el santo sacrificio de la Misa, don Félix Ortiz Merino, hijo de esta villa.

Llegamos al templo y nos vemos gratamente impresionados al ver que está ricamente engalanado con profusión de luces y hermosas macetas de flores, que nos hacen recordar esas grandes solemnidades en las que como hoy está repleto de fieles, que desean dar una prueba de afecto al misacantano, en el acto más sublime de su vida.

Empieza la santa ceremonia en la que ayudan al nuevo sacerdote, de diácono y subdiácono respectivamente don Víctor Subiñas y don Zacarías Cardero, ambos coadjutores de la villa, en unión del padrino de capa don Andrés de la Iglesia, párroco que fué de esta villa y hoy de San Lorenzo el Real, de Burgos. Fué padrino de honor de capa, el licenciado don Fidel González y seglars de honor, don Matías Martínez Burgos, bibliotecario provincial y la señorita María Teresa de Vega Fernández, maestra de primera enseñanza en Madrid, y de agua, don Gregorio Palacios y doña Mariana Ortiz, hermanos del celebrante.

Occupó la sagrada cátedra, el licenciado don Rufino Vargas, párroco de esta villa, quien con la elocuencia acostumbrada, realizó las cualidades que adornaban al nuevo ministro del Señor, quien—dice—podía sentirse satisfecho al cantar su primera misa, en un templo que guarda tanta grandeza y donde tantos hombres célebres habían recibido como él las aguas bautismales y que siempre guiados en el amor de Dios, llegaron a ser honra de esta histórica villa, adelantándose ante las contrariedades que pueden salir al paso y en tonos elevados y magistrales ideas, terminó cantando las glorias del sacerdocio y la dignidad de su ministerio.

Terminada la misa, tuvo lugar la ceremonia del besamanos al nuevo ungido en la que participó todo el pueblo. Terminamos nuestra pequeña crónica felicitando al nuevo sacerdote y hacemos fervientes votos para que su misión sea fructífera, haciendo extensiva dicha felicitación a sus padres don Eleuterio Ortiz y doña María Merino, hermanos y demás familia, y de una manera especial al pueblo rachel, porque al abrigo de su calor han nacido ya un buen número de sacerdotes para bien de nuestra religión.

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un año más

«Pasó el año 1928, que por cierto no ha sido prodigo en beneficios. La diosa Fortuna no quiso favorecernos con el «golpo», ni aproximaciones. Buen viaje ya que en muchas ha sido entre sombras y fríos. El nuevo año, se presenta con nieve capa. Veremos si es cierto el refrán que dice: «Año de nieves año de bienes».

EL CORRESPONSAL

Covarrubias 1.º Enero 1929.

Advertisement for Doña María Guadalupe Tordable Arauzo, mentioning her death and funeral arrangements. Includes text: 'LA SEÑORA Doña María Guadalupe Tordable Arauzo, falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad'.

Advertisement for Doña Pilar Pérez de la Cámara, mentioning her death and funeral arrangements. Includes text: 'LA SEÑORA Doña Pilar Pérez de la Cámara, falleció el día 7 de Enero de 1925, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S.'.

Advertisement for 'HERNIADOS' (hernia treatment) and various medical services. Includes text: 'HERNIADOS. Braquero España, del doctor J. Campo. Insustentable en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verle antes.'.

Advertisement for 'CLINICA DENTAL' and 'LABORATORIO DENTAL'. Includes text: 'CLINICA DENTAL - DE - DON EUSEBIO MORANCHEL. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Espolón, núms. 2 y 4.'.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Ciudad Universitaria

Esta mañana, bajo la presidencia del Rey, se ha reunido en la Moncloa la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

El marqués de Estella, sigue acatarrado

Continúa acatarrado el jefe del Gobierno, por cuya causa no salió hoy de sus habitaciones particulares, ni recibió a ningún ministro.

Una entrevista

Ha visitado esta mañana al ministro de Fomento el conde de Vallellano.

Posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo el director general de Agricultura señor Arce.

Diósele, el saliente señor Vejlano cambiándose entre ambos los discursos de rigor.

Asuntos exteriores

El secretario de Relaciones Exteriores ha recibido a los embajadores de Francia e Italia y al encargado de Negocios de Hungría, que en breve marchará a su país, por haber sido elevado Madrid a la categoría de legación.

Gaceta --Escuelas en Vadocondes

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando el proyecto formado por la oficina técnica, para la construcción de un edificio destinado a escuelas unitarias de niños y niñas en Vadocondes, cuyo presupuesto, incluyendo los honorarios del director de obras, se eleva a 55.052 pesetas. El Estado abonará 40.173, teniendo que depositar el resto el Ayuntamiento.

Decreto relativo a la designación de profesores de la Escuela especial de ingenieros de minas.

Serán propuestos libremente por el clauso, que se dirigirá al ministro de Fomento, pudiendo recaer el nombramiento en ingenieros que no hayan solicitado la cátedra.

Concurso para cubrir 75 plazas de aspirantes a guardianes de prisiones.

Significando a la comilen que ha estudiado el reglamento para habilitar el nuevo Código Penal el agrado con que ha desempeñado su cometido.

Disponiendo que se duplique el servicio de ventanillas para el pago de los haberes pasivos, en el ministerio de Hacienda.

Siguen sin parecer los tripulantes del "Dornier núm. 8"

Las impresiones son cada vez más pesimistas

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha recibido el telegrama siguiente:

«Llegó a Orán el crucero «Extremadura», que hoy comenzará los trabajos de reconocimiento, en unión del remolcador francés que viene realizando trabajos infructuosos, ignorándose

la suerte de los tripulantes del «Dornier núm. 8».

Hasta las dos de la tarde, no se habían recibido nuevas noticias. Las impresiones son cada vez más pesimistas.

Todos los técnicos están de acuerdo en que el casco del hidro se encontrará dentro los cadáveres de sus tripulantes. La ansiedad aumenta por momentos.

En el ministerio de Marina se carece de noticias oficiales, ignorándose la suerte que hayan podido correr los aviadores.

Estuvo en el ministerio a inquirir noticias el embajador de la Argentina, acompañado del agregado naval de su país.

El pesimismo por la suerte de los tripulantes del hidroavión es casi absoluto, porque habiendo sido visto el casco a 20 kilómetros de la costa, por donde pasa el ferrocarril de Orán a Ain Tomonchit y existiendo poblados próximos es natural que los aviadores habrían sido vistos.

El cónsul de España en Orán ha dirigido a la Dirección general de Aeronáutica el telegrama siguiente, que se ha recibido a mediodía:

«Se supone fundadamente que el hidro visto en la costa es el «Dornier número 8», de nuestra aeronáutica naval, pero la incomunicación por tierra por parte de aquellos lugares.

El crucero «Extremadura» ha salido esta mañana para el lugar del hallazgo. Se ignora la suerte que hayan podido correr los tripulantes.

No obstante continúan las pesquisas en el lugar del accidente por la aviación francesa.

PROVINCIAS

La concurrencia de Navarra a las Exposiciones

PAMPLONA.—El Comité ejecutivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona ha llegado a un acuerdo con el Cabildo Catedral respecto a la forma en que van a figurar en el pabellón de Navarra los objetos que de la capital y de su tesoro han de exhibir en el Certamen de Sevilla.

Además, se llevarán objetos procedentes de las iglesias de la diócesis, cuyo permiso se solicitará oportunamente por medio de una circular, el texto de la cual ha sido ya redactado.

Entra en los proyectos del Comité hacer una intensa propaganda turística de Navarra por medio de gráficos y reparto de postales, donde se describirán los principales monumentos, paisajes, etc.

Gente maleante

BILBAO.—La policía municipal ha detenido a Eleuterio López Bravo, de 26 años, soltero, natural de Villarcayo (Burgos), quien sobre las nueve de la noche del día 2 del corriente penetró en las oficinas de los Hijos de don Pedro P. de Gandarias, siendo sorprendido en ellas por el administrador de la Casa, don Severino Eguía, quien le echó el alto, dándose aquél a la fuga y arrojándose

al jardín del señor Asuñce por una ventana del primer piso.

A presencia del señor Eguía fué llevado Eleuterio López, y en el acto le reconoció aquél.

Este sujeto es también autor de los robos cometidos la noche del 31 de Diciembre último en la fábrica de dulces de don Francisco Sáinz, y en la fábrica de retunes de don José Oyarzábal y Compañía, sita en Fernández del Campo, en unión de Rafael Ugaldede Maza, de 19 años, natural de Bilbao, que igualmente ha sido detenido por la policía de Achuri.

Ambos fueron puestos a disposición del juez de guardia, quien ordenó su ingreso en la Cárcel de Larrinaga.

Los temporales.--Trenes detenidos.--Sigue nevando.--A 14 bajo cero

PALENCIA.—Las calles continúan cubiertas de nieve, que se ha endurecido a causa de la fuerte helada.

Se hace muy difícil la circulación, habiéndose registrado numerosos accidentes.

Hoy ha vuelto a nevar. Las cañerías de conducción de agua se han helado, quedando sin servicio las casas.

El termómetro ha marcado 14 grados bajo cero.

Anoche se restableció la circulación con Santander y la Robla, pero esta tarde, a las tres, ha vuelto a quedar interrumpida.

El correo de Madrid a Santander ha estado detenido diez horas en Alar por haber descarrilado una máquina exploradora en Pozazal.

Por la línea de la Robla siguen sin circular los trenes.

Han pasado fusionados el rápido y el correo de Santander a Madrid.

El jefe de estación don Abel Blanco, al dar la salida a un tren resbaló y cayó a la vía, siendo alcanzado por el convoy, que le seccionó la mano derecha y le causó otras heridas de pronóstico grave.

En Alar, Cervera y Quintana, continúan los viajeros sin novedad, siendo atendidos por las autoridades y vecinos.

Sigue nevando.--Servicios suspendidos

ZARAGOZA.—Sigue haciendo un frío intenso y continúan las nevadas en toda la región aragonesa.

El puerto de Retasona, próximo a Daroca, se halla interceptado.

Han suspendido sus viajes los autobuses que prestan servicio desde Teruel y Daroca a Zaragoza y los de la línea de Utielias.

También circulan con anomalía los trenes a consecuencia de las nieves. El procedente de Irún llegó tres horas después de la señalada.

Los lobos bajan a los pueblos

GIJÓN.—Continúan las intensas nevadas, a consecuencia de las cuales los lobos bajan, hambrientos y feroces, hasta los pueblos. Frente a la Farmacia (del pueblo de Caso) aparecieron dos ejemplares de esos animales, originando el terror del boticario y sus familiares. En Sobrecastellón, el vecindario

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, dos secciones de cinematografía.

A las cuatro y media de la tarde, estreno de la emocionante película titulada

La hija del Zorro

A las siete, sección vermouth estreno de la titánica superproducción que lleva por título

Trípoli

Muy pronto exhibición de la fascinadora superproducción

La venenosa

Interpretación cumbre de la precoc Requel Meller.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias ALMARCHE BALAGUER

Mañana domingo, tres colosales funciones, despedida de la compañía. A las cuatro menos cuarto popular

PEPA DONCEL

BUTACA, 150 PESETAS

A las seis y media y diez y cuarto, programa monstruo quinteriano

Sangre gorda

La escondida senda

tuvo que ahuyentar a tiros a una manada de enormes lobos.

Los habitantes de los pueblos comarcanos están aterrados.

Interesante hallazgo arqueológico

BARCELONA.—Dicen de Manresa que en unas obras que se realizan para la construcción de casas baratas, en la línea de Puigterra, en los terrenos que fueron cedidos por el Estado a la Asociación de la Prensa de aquella ciudad se han encontrado dos grandes ánforas, un puñero con una momia y otros objetos de épocas aún indeterminadas, pero evidentemente muy antiguas. En las monedas están grabados los bustos de algunos emperadores de Roma. Estos objetos han sido llevados, para su examen, a las salas del Grupo escolar. Se instalarán pues en el Archivo municipal.

EXTRANJERO

Robo macabro

Se apoderan de cinco tubos que contienen millares de gérmenes patológicos

LONDRES.—La policía está buscando con gran actividad a dos individuos que han robado hoy, en un automóvil, en cuyo interior los había olvidado un médico, cinco tubos de laboratorio en los cuales había millones de gérmenes de tifus, tuberculosis, influenza y otras enfermedades no menos graves.

Los deseos de Poincaré

Parece que aspira de nuevo a la presidencia de la República

LONDRES.—El «Daily Express» publica un despacho, procedente de París, diciendo que el señor Poincaré desea volver a entrar en el Eliseo, como presidente de la República, cuando expire el mandato del actual presidente, M. Doumergue.

Añade el citado despacho que monsieur Poincaré se presentará candidato al cargo de presidente, que ocupó desde 1913 a 1920.

Pensando en la Exposición

Portugal quiere atraer a los turistas por el puerto de Lisboa

LISBOA.—La Compañía de Ferrocarriles portugueses anuncia que a partir de marzo, y con motivo de la inauguración de la Exposición de Sevilla, el sudexpreso Lisboa-París aumentará la velocidad con el fin de reducir en tres horas el viaje entre las dos capitales.

Este tren, lo mismo que los rápidos que se establecerán entre Lisboa y Sevilla por Badajoz, saldrán del puerto, donde se está construyendo la nueva estación marítima.

Con estos servicios, Portugal se propone atraer por el puerto de Lisboa una gran parte de los turistas procedentes de América.

Linimento español

ES LA

EMBROCACION HERCULES

Suave—Limpio—Se absorbe bien

CURA: Golpes, contusiones, dolores REUMAS.

Conviene a todo DEPORTISTA, pues da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR.

Venta: Farmacias y droguerías

Gonzalo F. Mata.—Laboratorio LA BAÑEA.

Ultima hora

Pueblos incomunicados.--Se carece de piensos para el ganado.--Persiste el temporal

SANTANDER.—Contiúa con la misma intensidad el temporal de nieve que desde el día primero de año se viene desarrollando en toda la provincia. El Alto del Escudo está completamente incomunicado desde hace cuatro días.

En aquella parte de la carretera se está arreglando ésta con una apisonadora, y la máquina ha desaparecido bajo la nieve. Esto da idea de la altura extraordinaria que ha alcanzado. El temporal ha cortado el servicio de Correos en numerosos pueblos altos. Se han suspendido los servicios entre Ontaneda y Burgos. Los vecinos de aquellos contornos, no recuerdan una nevada tan copiosa. Uno de los automóviles que hacen el servicio de la línea de Burgos se encuentra bloqueado por la nieve en San Pedro del Romeral. Sólo prestan servicio los automóviles de línea de Ontaneda a Lueña y a la Vega de Pas. Para circular por aquellas pendientes tienen que hacerlo con cadenas amarradas a las ruedas, para evitar que patinen sobre la nieve.

El temporal ha alcanzado proporciones extraordinarias, sobre todo en San Pedro del Romeral, donde unos tratantes fueron sorprendidos por la nevada y tardaron ocho horas en recorrer veinte kilómetros. Otra calamidad del temporal, es que la mayor parte de los pueblos están sin alimento para sus ganados, y de persistir la nevada, perecerán de hambre. Los lobos, a los que el temporal de nieve hace bajar a los poblados en busca de comida, producen verdadera inquietud. En San Pedro del Romeral, un individuo que se decidió a ir a ver a su novia, ya avanzada la noche, fué acometido por cuatro lobos, teniendo que defenderse a palos.

Los vecinos de Roscoix, cerca del Escudo han quedado incomunicados. Hace cuatro días que los animales no tienen para comer. En el valle de Toranzo también la nieve ha alcanzado considerable altura, y lo mismo ha ocurrido en Puent: Viesgo, Alceda y Ontaneda.

Cerca de Reinosa ha descarrilado una máquina exploradora. A dicha estación llegó el mixto a las veinticuatro horas de haber salido de la corte. A las siete de la tarde pasó el correo, que normalmente lo hace de madrugada. Los mixtos procedentes de Santander han tenido que trasbordar en Bárcena.

En Reinosa las calles e tan infancias, y los vecinos, para abastecerse de comestibles, usan trineos.

Sigue ignorándose el paradero de los tripulantes del «Dornier»

Esta tarde, a última hora, seguía ignorándose en la Sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra la suerte que hayan podido correr los tripulantes del «Dornier núm. 8».

Los aviadores Franco, Jiménez, Llorente e Iglesias no ocultaban su mala impresión, teniendo en cuenta que el lugar donde ha sido visto el hidro es casi inaccesible por tierra y muy difícil por mar a causa de las rocas.

Nuevo hotel

CADIZ.—Ha sido colocada la primera piedra del Hotel Atlántico, que van a construir la Asociación del Turismo y el Ayuntamiento.

Estará terminado en el plazo de seis meses.

Concurrieron al acto las autoridades personalidades y comisiones diversas. El prelado señor López Criado bendijo la primera piedra y luego pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad constructora y el alcalde.

Amenizó el acto una banda de música.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Casino de Alicante.

En el mar

CADIZ.—Reina un furioso temporal. En Gibraltar han ocurrido varios accidentes.

Ha suspendido la salida para Larche y Arcila el «Isla de Menorca».

Un crimen

Esta mañana se ha cometido un crimen en una taberna sita en la calle de la Luna, núm. 14, donde acostumbraba a reunirse gente maleante.

Dos individuos llamados Domingo Rico y Alfonso Herrera Benito salieron desafiados y el último resultó con dos puñaladas gravísimas.

El agresor fué detenido.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Dsstinos

Se nombra auxiliar de profesor de la Intendencia General Militar al teniente de caballería don José Selgas Pelea.

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato dos alféreces y diez y seis suboficiales de complemento de Infantería.

Se confiere el empleo de soboficial de Sanidad Militar al sargento del primer grupo de la tercera Comandancia don Bernabé Fernández Moreno.

Aeronáutica

Se aprueba el proyecto de pista a firmada para despegue de aparatos pesados, ampliación de la apisonada en la Base Aérea de Sevilla, formulado por la Comandancia de Aeronáutica Militar, y se efectuará por contrata mediante subasta pública.

El importe total de las obras asciende a 445.446 pesetas.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro, infant il con películas cómicas exclusivamente. A las cinco, popuilar, estreno de

El fantasma negro

Butaca: 0 75,

A las siete, estreno

Cuando el amor despierta

Genial creación de Montebello, Lella Hyams y Lucas.

Otros estrenos.

El lunes: «Vaquero con agallas», por Wally Wales

Roscas de Reyes

con grandes sorpresas en Confitería Granja Tudanca

Plaza Mayor, 21, y Espolón. 8 --: Teléfono 196.

Gran surtido en bombonería y objetos para regalos de Reyes.

Los más caprichosos

objetos propios para regalos de Reyes, que se distinguen entre otros por su originalidad y buen gusto, los puede usted adquirir en

DENIS.--Santander, núm. 3

PARA ESTOMAGOS DELICADOS

GRAN LICOR DES GOURMETS

Perfume natural de plantas y flores.--M. del Barrio, Santander, 36.

SABADELL

Arboles frutales y forestales

Antes de hacer sus pedidos consulte con esta casa que dispone de las mejores calidades para el mercado, garantizando su fruto.

Encargos: en el paseo de la Isla, Kiosko

BOLSA DE MADRID

DIA 5		DIA 5			
Interior	75 70	75 65	Banco de España	580 00	000 00
Exterior	87 90	00 00	Hipotecario	509 00	000 00
Accionable 4%	84 25	00 00	Hispano Americano	224 00	000 00
Idem 5% antiguo	95 00	00 00	Español de Crédito	425 00	425 00
Idem 5% 1917	93 25	93 75	Central	202 00	202 00
Idem 1920	103 65	000 00	Río de la Plata	236 00	240 00
Idem 1927 con Impi.	91 50	91 75	Ferrocarril del Norte	635 00	000 00
Idem 1927 libre	102 00	102 00	Idem Idem, Obligaciones	75 00	00 00
Ferrovuario	101 50	101 50	Ferrocarril M. Z. Z.	593 00	595 00
Cédulas hipotecarias 4%	94 00	00 00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	99 80	99 90	1.ª hipoteca	336 00	338 00
Idem Idem 8%	113 25	000 00	Alicantes, Obligaciones	188 00	000 00
Francos franceses	24 05	23 95	Azucareras preferentes	155 00	000 00
Idem suizos	118 45	000 00	Idem ordinarias	56 25	56 25
Idem belgas	85 50	00 00	Tabacaleras	244 00	000 00
Libras	29 73	29 73	Altos Hornos	170 00	000 00
Dólares	6 12	6 12	Duro Felguera	78 00	78 00
Idem	32 20	00 00	Telefónica Nacional	100 25	101 25

Cambio de los valores locales en 5 de Enero de 1929

Acciones Banco de Burgos (dinero)	1000	pesetas
Idem Compañía de Aguas (papel)	250	%
Obligaciones Idem	95	%
Acciones de «El Porvenir», preferentes (dinero)	101	%
Idem Idem ordinarias	96	%
Obligaciones Idem 1.ª hipoteca	100	%
Idem Idem 2.ª	93	%
Idem Ayuntamiento 6% (papel)	104	%
Idem Idem 4% (dinero)	79	%
Idem Alfores Castellanos 6%	100	%

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido destinados en comisión a prestar sus servicios en Sevilla, los agentes de policía D. Gonzalo del Corro, D. Luis Marcote y D. Virgilio Verona, de la plantilla de Burgos.

Está probado que el remedio eficaz contra la gripe es el coñac Argudo.

El mejor regalo de Reyes para un futuro y buen mecanógrafo

Una máquina de escribir Remington-Portatil

Ventas a plazos y al contado Representante en Burgos:

ENRIQUE SCHOLZ
Plaza Mayor, 18.

REGALOS PARA REYES
Joyería, platería, bisutería fina

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

En el día de Reyes son muchos los objetos con los que se suele obsequiar a los niños, pero seguramente nada es tan útil y sugestivo para ellos como una pluma estilográfica.

El stock más grande de plumas estilográficas con plumilla de oro y garantizadas a los precios de 5, 7, 50, 8, 9, 95, 12, 15, 50, 75 pesetas etc. se encuentra siempre en la Librería LAIN-CALVO, Lain Calvo, 20.

PARA REYES
Nuevos modelos de bicicletas G. A. G. Preciosos regalos de pulsera y bolalillo para niños

Relojería de Pérez Cecilia
Espolón, 2 y 4.

Las misas que se celebren el lunes 7, a las diez y diez y media, en el altar de San José de la iglesia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de D. Isabel Pérez y de su hija señorita Josefa Alonso, que fallecieron el día 7 y 19 de Enero de 1927 y 1925 respectivamente.

La familia suplica una oración.

Trajes y abrigos de caballero
Hijo de Elias López

PAÑOS Y NOVEDADES
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

SASTRERIA Y PAÑERIA
CASA MUNGIA

Trajes a medida. Confección fina y elegante a precios muy módicos, sin competencia.

PLAZA MAYOR, 42 - LAIN CALVO, 9-11.

Nueva gramofona VIVA-TONAL Discos REGAL
Maravillosa sonoridad. Todos los meses nuevas impresiones eléctricas.

Relojería de Pérez Cecilia
Espolón, 2 y 4.

Bolsos novedad
a precios de fábrica

En «MI TIENDA», Sombrecería, 3 y 5

Visite la joyería
EUSTASIO VILLANUEVA

Preciosos caprichos para Reyes
Las últimas novedades en bisutería fina.

Ultramarinos PACO
Antiguo dependiente de Roaally

San Juan, 67

TIENDA-ASILO — Se suministraron en la comida y cena de ayer, 1 378 raciones.

D. Pascual Rodríguez Escudero, ha hecho un donativo de 25 pesetas para las

atenciones de la misma; una señora, en memoria de su hijo, S; D. E. D. 25. y D. Isidoro Peralta, 15

SABAÑONES
Desaparecen con TOPICO PLAZA droguería y perfumería CAMARERO.

Almirante Bonifaz 15.
(Frente al Banco de Burgos)

EL PATO, café sin rival se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Las más bonitas
camisas para caballero, desde 4'25 pesetas. En «MI TIENDA», Sombrecería, 3 y 5

LOS ULTIMOS
modelos en artículos para regalos de PASCUAS Y REYES

se han recibido en la
Joyería «Casa Pío»

Duque de la Victoria, 20.

PARA REGALOS DE REYES
Joyería, relojería, platería, bisutería fina

Buen surtido.
ANGEL GARCIA MARTIN

Espolón. — Joyería y relojería.

Trincheras
Hijo de Elias López

PAÑOS Y NOVEDADES
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

BAR ESPAÑA Mañana domingo se recibirán otras y otros mariscos.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

En memoria de D. Miguel Martínez Gutiérrez (q e p d), su Viuda e Hijos nos han entregado 50 pesetas para la Tienda-Asilo y otras 50 para el Hospital de San Juan.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos

AVISO

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 32 del Reglamento esta Sociedad celebrará Junta general el día 5 del corriente a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez, en segunda a fin de proceder a la aprobación de cuentas del año próximo pasado y renovación de cargos para el año actual. Burgos, 3 de Enero de 1929.—Por la J. D., el secretario, F. Plasencia.

Cofradía de la Sagrada Familia

Esta Cofradía, cita a Junta general a sus asociados para el día 6 del corriente a las once y media de la mañana en su domicilio social Patronato de San José. Pos tratarse de asuntos de vital importancia se encarece la más puntual asistencia. Burgos, 4 de Enero de 1929.—El prior, Lésmes García.

A las Marias de los Sagrados.

Se avisa que el día de retiro espiritual correspondiente al presente mes, tendrá lugar el lunes, día 14 de los corrientes.

Restaurant "FORNOS"

Servicio por cubiertos: 3'50 pesetas

Carta de platos y precios por ración para mañana

Olla podrida 1 peseta.
Paella a la valenciana, 1.
Callos a la madrileña, 0 75
Caracules, 0 50
Langosta a la vinagreta 2 25.
Picadillo de cerdo a la riojana, 0 75.
Ternera a la jardinera 1 25.
Lechazo asado 1 25
Meneত্র a la francesa 1 25.
Rosbif asado, 1.
Solomillo con champiñón 1 25.
Pollo asado o en pepitoria, 1 50.
Pichón al jugo 1
Salchichas a la casera 1.
Bacalao a la vizcaína, 0 75.
Para banquetes consulten precios.
Merced, 36.—Teléfono 630.

Precaución

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

Pectoral Araujo

el mejor antiéptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones

5 pesetas en todas las farmacias.

El mejor



Regalo de Reyes

son las trincheras y capitas impermeables para niños.

Casa Mungía

BURGOS

Venta de árboles frutales

Frutales de alta calidad. Selecta variación en todas las clases. Grandioso rendimiento.—Garantía absoluta.

Campos Elíseos de Logroño

Director: José Luis de Orueta.

Arboles forestales y silvestres, rosales y plantas de adorno y todo cuanto se relacione con jardinería y arboricultura

Soliciten catálogos, consulten precios, y se encargan de pedidos en Burgos a IUS-BIO PEREZ PARDO — Plaza del General Santocildes, 4.

Bazar Martínez

Liquidación de juguetes

20 por 100 de rebaja a todo comprador en las secciones de 0,65 0'95 y 1'35

Aprovecharse, ocasión extraordinaria.

Nota.—Para compras de importancia consúntenos precios y se convencerá que regalamos, o poco menos, los artículos anunciados.

BAZAR MARTINEZ-Plaza Mayor, 37-38

CUOTAS

El mejor sastre militar

GOÑI

San Pablo, 6 y 8, 1.ª, derecha

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
La Epifanía del Señor.—Melanio, Nizoliamon Macra.

SANTOS DEL LUNES
La Vuelta de Egipto del Niño Jesús.—Luciano, Cleto, Julián, Félix, Jenaro, Crispín, Nicetas, Teodoro.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo.

A las nueve, comienza el coro.
A las nueve y cuarto, sale el coro, procesionalmente, a la puerta principal, a esperar al señor arzobispo.

Una vez en el Templo, S. E. R. se dirigirá a la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, donde orará.

A continuación se dirigirá procesionalmente al altar mayor, entonando desde el trono, tercia solemne.

A las diez menos cuarto, procesión claustral, cantándose villancicos a propuesta del maestro Barrera.

A continuación misa de pontifical oficiada el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo don Manuel de Castro Alonso, arzobispo de Burgos.

Se ejecutará la misa en «sol» del maestro Heráñez Asuncion, a cuatro voces con orquesta.

Halrá gradual, también con orquesta, cantándose después villancicos con orquesta del maestro Barrera.

Predicará el canónigo don Daniel Torre Garrido.

Publicará las fiestas móviles del año, después del Evangelio, el beneficiado soñase señor Campo.

Terminará la misa, Sexta y Nona, cantadas.

Por la tarde el coro, comenzará a las tres y media.

En el clauso, altar de los Reyes, se cantarán también villancicos a propuesta.

—Misa de hora fija:
Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos

Santa Ana: ocho, rezada y ocho y media cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Enrique y la Visfación: a las ocho, cantada.

Santiago: siete, siete y media y ocho la conventual.

En la nave mayor, a las doce.

—CARMEN.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión general y cánticos eucarásticos.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, según que prescriba el R. P. Alfredo reserva, bendición y adoración del Niño Jesús.

SALESAS.—Archiefradía de la Guardia de Honor.

A las ocho de la mañana misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco, exposición estación, rosario y plática, terminándose con la bendición.

Diputación

Depositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Antonio Fernández, don Jesús Meliavilla, Sor Santos Ros, don Félix Alonso, don Timoteo Arnáiz, don Bernabé Velasco, don Angel Clemente, don Blas Fernández, don Jesús Pinedo, Viuda de

Sergio García, Compañía de Aguas, don Anastasio Montero, don José Domínguez, don Consimbio Marcos Chaperó, don Ricardo Mata Orlate, don Heracleo Campo, don Isaac Martínez Mata, Viuda de Enrique Lejarraga, don Avelino Bueno, don Justino M. Villanueva, don Francisco Cebrián y don Agustín Gil.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Espolón, 58, (antigua Casa de Correos), Fernán-González.

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Merced (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

Plaza Mayor.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Señora Viuda de Martínez.

Don Alberto Velasco.

Vacantes

Inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias de Padilla de Abajo, con 365 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Guadalupe Tordeable Araujo, de Iglesiasrubia, 51 años, Salas, 4.

Josefa Fajardo Ruiz, de Hellín (Albacete), 70 años, Prim, 23.

NACIMIENTOS

Daniela Gómez Puente, Luis Santamaría Infante, Víctor Frías Maestro.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0.

A la una de la tarde, 686,9.

A las seis de la tarde, 686,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 1,6 bajo cero.

Mínima a la sombra, 8,8 bajo cero.

DIRECCION DE VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro menos cuarto:

«Pepa Doncel».

A las seis y media y diez y cuarto: «Sangre gorda» y «La escondida senda»

COLISEO CASTIÑOS

A las cuatro y media:

«La hija del Zorro».

A las cinco:

«Tripoli».

SALON PARISIANN

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

I-1 MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
 Algun que otro valiente, se ha presentado con trigo, sosteniéndose el precio ya apuntado en anteriores mercados, de 84 y 85 reales fanega (49,50 y 50 pesetas los cien kilos).

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinillas, a 20 pesetas saco.
 Comidilla, a 15.
 Salvadillo, 11.
 Salvado, 11.

HARINA
 Precio de tasa:
 Harina de trigo nacional, 65 pesetas un saco.
 Harina de mezcla, 60 pesetas sin saco.

PAN
 En panadería, 60 céntimos.
 A domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.^a
 Precios corrientes al detail, en sacos de 100 kilos:
 Superfosfatos de cal 18/20 por 100 12,50 pesetas.
 Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 26,00.
 Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
 Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 33,50.
 Abonos compuestos, 23,00.
 Guano de pescado «Gypsa» (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de peso seco).

En el Mercado cubierto

Pollos, de 8 a 10 pesetas par.
 Gallinas, de 10 a 12.
 Huevos a 3,25 y 3,50.
 Conejos a 3 y 3,50 uno.
 Conejos caseros, a 4.
 Pichones 3 pesetas par.
 Queso duro, 6 pesetas.
 Maní, 1,50 a 1,75.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, a 4,50 kilo.
 Besugo, 2,50.
 Congrio, 1,80.

Mercado de ganado

Escasa ha sido la entrada de hoy en el mercado de San Lucas, debido al temporal de nieves.
 Lo poco presentado y vendido se ha hecho a precios corrientes.

De la provincia

POZA DE LA SAL
 Trigo alaga, 88.
 Idem rojo, 80.
 Centeno, 68.
 Cebada 50,
 Yeros 80,
 Avena 36,
 Alubias 22 el celemin.
 Salvado 1,4, 48 la fanega.
 Patatas, arroba 12.
 Vino tinto, chacolí, 7 pesetas cántaro.
 Idem claro, 8.
 Cerdos al destete, 200.
 Idem de seis meses, 28 la arroba.
 Ovejas 1,25 el kilo,
 Carneros, 1,40.
 Corderos 2,50.
 Piel de cabrito, 3.
 Idem de cordero, 1,50.
 Precios en baja.

BREVIESCA
 Trigo rojo, 86.
 Centeno, 68.
 Cebada 50 y 52.
 Tintos, 60.
 Yeros, 82.
 Avena 36,
 Harina 1,4, 63 pesetas los 100 kilos.
 Idem 2,4, 61.
 Patatas, arroba 3,50.
 Aceite, arroba 27.
 Corderos para embarque, 17,50.
 Lanas, blanca fina lavada, 58.
 Idem basta, sucia, 25.
 Piel de cordero, 2,25.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se venden abonos minerales de la Sociedad Industria y Comercio: Superfosfato 18/20 por 100 a 12 pesetas y amoníaco 20/21 por 100 a 35 pesetas.

SEDANO

Trigo alaga, 81.
 Idem mocho, 78.
 Idem rojo, 79.
 Cebada, 58.
 Yeros, 80.
 Alubias, 240
 Patatas, arroba 14.
 Huevos 3 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 250 una.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
 Ovejas, 200
 Carneros, 190,
 Corderos, 120.
 Lanas, arroba 110.
 Piel de cabrito, 22 reales una.
 Id de cordero, 10.

Sevilla

El mercado de productos alimenticios no ofrece novedades que reseñar; la época es de calma y estacionamiento. Por esa vemos que en harinas, por ejemplo, rigen iguales precios de semanas anteriores; en trigos firmeza pero con poca demanda; en garbanzos paralización de ventas y precios sin variación. Lo propio acontece en los demás cereales y legumbres.
 Sólo en aceites se ha notado alza de precios por falta de oferta y mucha demanda.
 Puede por lo tanto, considerarse como precios corrientes, los siguientes:
 Trigos.—Semolero superior, a 55 pesetas los 100 kilos, saco, sobre vagón o fáblicas en Sevilla.
 Recio corriente, a 54; barbilla, a 52; caudal, a 51; volizos, a 51; del obispado, a 51; tremés abarbillado, a 51; tremés cerrado, a 51 idem.
 Semola.—Para embarques, según gruesos, de 74 a 76 pesetas los 100 kilos, con saco sobre vagón, muelle o panadería de Sevilla. Para panificación en Sevilla, a 71.
 Harinas de trigos recios.—Fina extra, a 70; primera: semolada a 69; primera corriente, a 67; segunda corriente, a 65; tercera, corriente, a 63.
 Harinas de trigos blandos.—Primera de fuerza Aragón, a 74; primera media fuerza, a 72; primera caudal de Castilla, a 71; primera caudal de Andalucía, a 70; gran fuerza a 71.
 Salvados.—Harinilla, sacos de 70 kilos, a 38 pesetas; rebaza, saco de 60 kilos, a 33 idem. Idem: fino, saco de 50 kilos, a 26 idem; basco, saco de 30 kilos, a 26 idem; trigo para pañero, saco de 100 kilos, a 30 idem; trigo segundo, saco de 100 kilos, a 20 idem.
 Cebada a 40 idem; escanda, a 30; habas Tarragonas, a 45; idem mazaganas blancas, a 40; idem moradas, a 39; idem dicias, a 40.
 Maíz del país, a 38 pesetas idem veza a 36; zainas, a 36.
 Albarjones, a 36 pesetas los 100 kilos, sin sacco, sobre vagón Sevilla; al-

Madrid

Alpiste, clase corriente, de 23 a 65; avena rubia a 37 pesetas los 100 kilos; ali-amuces, a 20 pesetas idem.
 Ganado lanar.—Corderos, de 3,25 a 3,30 pesetas kilo canal; carneros, de 3,05 a 3,10; ovejas viejas, y 2,60 a 2,65.
 Ganado vacuno.—Bueyes de Galicia, de 128 a 132 reales arroba canal (2,68 a 2,72 pesetas kilo); idem de León, de 126 a 130 (2,66 a 2,70); ganados bueños, de 110 a 120 (2,50 a 2,60); idem regulares, de 100 a 110 (2,40 a 2,50); idem para Hospitales, de 90 a 100 (2,30 a 2,40).
 Toros: moruchos, de 138 a 140 reales arroba canal (3 a 3,04 pesetas kilo); idem serranos, de 136 a 138 (2,98 a 3); idem de la tierra, de 136 a 140 (2,98 a 3,04).
 Vacas: gallegas, de 120 a 130 reales arroba canal (2,60 a 2,70 pesetas kilo); idem moruchas, de 132 a 134 (2,72 a 2,74); idem serranas, de 126 a 130 (2,66 a 2,70); idem andaluzas, de 128 a 132 (2,68 a 2,72).
 Terneras: de Castilla, de 200 a 220 reales arroba canal (50 a 55 pesetas); montañesas, de 180 a 190 (45 a 47,50); asturianas, de 170 a 180 (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 160 (37,50 a 40); de la tierra de 130 a 150 (32,50 a 37,50).
 Ganado de cerda.—Ganado mayorquín, de 3,20 a 3,30 pesetas kilo canal; idem extremeños, de 3,10 a 3,20.

Hierros y metales viejos

Auspicio Maturana
 Compró toda clase de hierros y metales en grandes y pequeñas partidas, y maquinaria usada y deteriorada.
 Si usted dispone de cantidades, le conviene, antes de vender, consultar con esta casa.
 Correría, 32.—Vitoria

La explotación de árboles frutales en Alemania

Una de las fuentes de riqueza de Alemania en el terreno de la arboricultura la constituye indudablemente el cultivo de árboles frutales. Para formarse una idea de la magnitud de dicho cultivo basta mencionar que fuera de los huertos y pomares propios de todo rancho, cottage y jardín particular, un gran número de los caminos reales, vías públicas y aun carreteras en este país están plantadas por ambos lados con una fila de árboles, cual avenida ya sea de manzanos, perales, ciruelos o cerezos.
 Si se toma en cuenta que la hilería de árboles se extiende por todo el largo camino con un intervalo de pocos metros entre tronco y tronco, y que dichas vías miden a veces largas distancias, podrá apreciarse el valor y beneficio que aporta este producto a la riqueza nacional e individual, distribuida, como está la propiedad de los árboles entre el Estado, Municipio, particulares y comunidades establecidas en el particular distrito.
 Aun cuando Alemania cuenta con una población de 60 millones de almas y que dicha población no dispone sino de un terreno sumamente reducido en proporción con el número de habitantes, la producción de esta clase de fruta, basta para satisfacer las necesidades del país por lo que se estima una gran parte de la fruta que no se puede consumir en estado fresco a la fabricación de conservas, a la exportación y otros usos que se especificarán más adelante.
 Los árboles frutales a lo largo de las vías públicas pertenecen en su mayoría a las municipalidades del distrito de su localización, y están bajo la guarda e inspección de empleados especiales, los que recorren periódicamente sus respectivas zonas, e informan al municipio sobre el estado y menesteres de los árboles que están bajo su custodia.
 El método empleado para proteger los árboles contra la acción de los insectos consiste en pintar el tronco con cal hasta los ramales y atar alrededor del mismo, a la altura de uno o dos metros, un papel engomado por el estilo de los conocidos «fly papers», y de un ancho de 2 a 3 palmos, habiendo demostrado la experiencia que una gran parte de los gusanos e insectos dañinos proceden de la tierra, quedando adheridos así a la goma, al tratar de ascender al árbol.
 Cuando la fruta está en sazón, y

lun artes de madurar, se vende generalmente en subasta pública, dándose la preferencia a los vecinos del distrito en que está localizada la respectiva vía resultando curioso el aspecto que presenta en esta ocasión la aglomeración de campesinos que escudriñan la fruta y aprecian su valor antes de que se ponga bajo el martillo determinado árbol o árboles, siendo ésta la forma en que se compra la mercancía.
 En cuanto a la fruta que se deriva de este cultivo, puede decirse que el público, se trata, como ya he mencionado, de manzanas, peras, ciruelas y cerezas. No pudiendo darse a los árboles distribuidos a lo largo de una extensa vía el cuidado que amerita un huerto o pomar en las especies «pedigrés» se trata naturalmente de clases ordinarias de fruta. La cereza por ejemplo, que se produce en las vías públicas es un fruto parecido a la guinda, de tamaño pequeño, sabor muy agrio, que se utiliza más bien, para la fabricación de conservas agregándosele buena cantidad de azúcar, o bien para la fabricación de aguardiente conocido bajo el nombre de «Kirsche». La ciruela sin embargo, en poco cede a las clases finas y tiene gran demanda como fruta de mesa, mientras que la pera, que se cultiva en menor escala, carece de jugo y se consume cocida, en forma de compota. La manzana es de las clases ordinarias de tamaño mediano, aspecto áspero, pero dulce y jugosa, no se presta para fruta ostentativa o decorativa, para lo cual se importan productos de California, Tannania y otros países. (Observaciones hechas en este particular distrito).
 (Continuará)

ORUJOS DE LA RIBERA Y ANISADOS

Especiales para establecimientos. Aguardientes, licores, vinos rancios y generosos de todas clases.
 Precios sin competencia legal.
 Fábrica: Alhóndiga, núm. 53.
 Sucursal: Santander, núm. 36.
MARIANO DEL BARRIO

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina
 SANTANDER 3.

ABRICOS
 de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHO
 Almirante Bonifaz 13.

Abrigos de señora desde 25 pesetas



Ya sabe usted
 que a única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

TINTORERIA MASIP
 Sección especial permanente para
Lutos en ocho horas
 La instalación más moderna para la limpieza en seco
 Se tiñen abrigos de cuero
 Lain-Calvo, 31 :: Hospital Militar, 5.

Almacenistas de vinos y taberneros
 Los mejores wagones de corambres
 Cabida: 510 cántaras en adelante

Casa Sancho
 SAN PABLO, 10 BURGOS
 Alquiler diario: 4 pesetas wagón
 Y en los demás artículos los precios más competentes.

Cisco herraj
 El mejor para braseros (No da tufo)
 Precio: 9'50 pesetas saco de 40 kilos

Cooperativa de Funcionarios

¡¡No molestarse!!

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

ENDRILLO BIGERO DE CARBONILLO insustituible para fabricaciones a presión y con coeficiente de resistencia la fractura de 44 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varios formatos y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1500 milímetros con revestimiento de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales al reglamento con arreglo a croquis y dimensiones señaladas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.--Burgos
 Solista para presupuestos y precios

Básculas PIBERNAT
 Arcas para Caudales
 Parlamento, 9 y 11 Barcelona

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 7 de Enero y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, en días 7 y 8 de Enero. dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 7 de Enero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Hueso el día 6, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central. Idem asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

El paladín de las madres
 El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Util a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



ARTICULOS REGALOS

INMENSO SURTIDO
LA COCINA
 Viene por Canal
 A DONIFAZ 4
 BURGOS

Casa especial en utensilios para la cocina y Comedor en la casa - Bovediana - Canal - Aluminio - Perforadora - etc.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 85 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:
 LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.º. Tl.º 15

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcaide», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gargas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.
 (antes del Arzobispo).

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

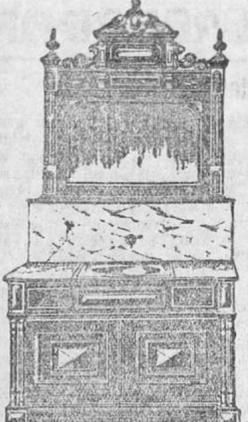
La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visífe esta casa para convencerte de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza




Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico y Nueva Orleans

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

LEERDAM	Bilbao	8 Enero	Bilbao	26 Febrero
	Coruña	9 >	Coruña	27 >
	Vigo	10 >	Vigo	28 >
SPAARDAM	Bilbao	5 Febrero	Bilbao	26 Febrero
	Coruña	6 >	Coruña	27 >
	Vigo	7 >	Vigo	28 >

Sección del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico 588'50, incluidos los impuestos.

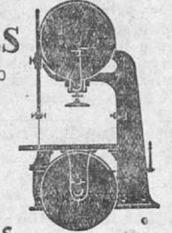


ARMENTIA Y CORRES

CALLE RAMIRO DE MAEZTU—APARTADO Nº 40

VITORIA

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Vigo el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita Casaca Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Compañía del Pacífico

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Enero, el rápido y lujoso vapor correo

ORDUÑA

de tres hélices y 25.300 toneladas de desplazamiento.
Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur.
Precios económicos. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires en camarote cerrado, pesetas 648'50, incluidos impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

Sres. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

En BURGOS, la Farmacia Amézaga y Cano, Espolón, 30, vende

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud



Gallinas y pollos
infirmos curan con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928)
Venta: Farmacias y Droguerías.
Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **Unguento mágico** desaparecerán totalmente callos y duzadas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Lavanderas, pedid



Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18.
De venta: en los almacenes de Pedro Carcedo, Donaciano Martínez e Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Gran fábrica DE Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES / ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12--Burgos.

PUBLICACIONES PARA 1929



Agenda Bufete
Bally-Ballière
32 x 15

Dos días en plana. Cartón: 7,50 pts. con secante, 4
Tela: 2,50 pts. con secante, 5

Un día en plana. Cartón: 4 pts. con secante, 6
Tela: 5 pts. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 x 15 cms.)
Encuadernación en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA
(22 x 15 cms.)
Encartonado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO
(15 x 10 cms.)
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.
Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.
EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bally-Ballière, Apartado 66, MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 Teléfono número 88.--Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Capita impermeable a 8, 10 y 15 pesetas

Trajecitos para niños diversos 1 de modelos, de 15 a 30 pesetas



Vestiditos de niños de 3, 4 y 5 pesetas.

Trajecitos de punto a 7, 8, 10 y 15 pesetas

Precio fijo veréad. Todos los artículos marcados

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa:
ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
VIDES AMERICANAS
Injertos, barbados, estacas
Plantación de injertos en las mejores condiciones de autenticidad
Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones a que se dedica esta casa a quienes lo soliciten

Navigazione Generale Italiana

España-New-York expés en 6 y 1/2 días con el suntuosísimo supertrasatlántico **ROMA**

33.000 toneladas.--4 máquinas a turbina.--4 hélices
Próximas salidas de Gibraltar (Algeciras): 21 Enero --25 Febrero.--23 Marzo.
Representante en Burgos:
Agentes g-n-ales en España: SOCIEDAD «ITALIA-AMERICA».

GERARDO DE MATEO-Hotel Universal

Máquinas para coser y bordar



Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:
Rápida, S. A.
AVIÑO, 9, BARCELONA, apartado 735.
Pídanos catálogos ilustrados, que se dan gratis.
Representante en BURGOS: B. Merino, Cid, 21.

C. as Marítimas Francesas

Grat. Cia Sud Atlantique y Carguers Reunis
Línea de Brasil, Uruguay, Argentina
Servicio regular de vapores correo desde el puerto de Burgo

Próximas salidas
Día 18 de Enero EUBEE. Día 28 de Febrero, DESIRADE.
Día 7 de Febrero FORMOSE. Día 8 de Abril LIPARI.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase y tercera plaza.
En caso de preferente (antigua segunda) podrá abaratarse en el primer y tercer día, saliendo al gusto cada semana, dando lugar a las siguientes salidas.
Desde los puertos de Buenos y Montevideo, salida especial, de pasajeros, por el personal de a bordo de un buque de transporte de pasajeros.

Línea extra rápida de Burdeos
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas
Día 12 de Enero, LUTETIA. Día 9 de Febrero, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.
Línea Postal Santander, Habana y Veracruz
Día 22 de Enero MEXIQUE. Día 22 de Febrero CUBA.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Félix Iglesias y C. A. Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.673

Remington



La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil

Se admiten encargos para reparaciones y limpiezas de toda clase de máquinas de escribir.
Se establecen abonos y se hacen copias.
Representante.

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18
(Entrada por Carnicerías, núm. 2)

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1927
Se vende en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.--Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.--Restaurant, con macanoras.--Salones.--Sala de lectura, etc.

ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, que une el puerto en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Mídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de CESTONA (Gulpuzcoa).

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera		4'00
Granza especial para cocinas		3'60
Antracita de Guro para calefacciones		4'00
Granza de antracita para cocinas		3'80
Cok metalúrgico especial		4'80
Cvoides de hulla		4'00
Granza especial para herreros		4'00
Mamudo para herreros y cocinas		2'50
Herral sin tufo para braseros		9'00

NOTA.--Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléf. no 608.